

ALCANCE LINEAMIENTOS DE INDUCCION ESPECIFICA DE LOS COLABORADORES DE LA SECRETERIA DE SALUD

1 mensaje

Salud, Talento Humano <talentohumano.salud@cali.gov.co>
Cco: heberth.perez@cali.gov.co

27 de febrero de 2026 a las 16:03

Cordial saludo,

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco del proceso de inducción específica de la Secretaría de Salud Pública, se emitió la Circular No. 4145.010.22.2.1020.000344, mediante la cual se solicitó respetuosamente a los diferentes grupos internos de trabajo la asignación de un referente, la planeación y realización de jornadas de inducción específica dirigidas a los colaboradores, con el objetivo de fortalecer sus competencias.

En este sentido, los grupos internos de trabajo deberán remitir oportunamente antes del viernes 6 de marzo de 2026 la siguiente información:

1. Los datos del referente encargado de la inducción específica.
2. La programación de las jornadas de inducción.

Agradecemos de antemano su compromiso y colaboración para cumplir con estas disposiciones, lo cual contribuirá al fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales y al logro de los objetivos de la Secretaría. Quedamos atentos a cualquier inquietud y al envío oportuno de la información requerida.

Se adjunta la circular en mención.

Atentamente

JOSE LUIS GUERRERO ROJAS

DANIELA ZULUAGA VALLEJO

contratista



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

 **Circular No.4145.010.22.2.1020.000344 socializacion de los lineamientos para la induccion especifica.pdf**
917K